

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MILITARES EN RETIRO
LTDA. "COOMILITAR"**

QUE TRATA DE LA OCTAGÉSIMA SEXTA (86) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MILITARES EN RETIRO LTDA. "COOMILITAR", REALIZADA DE MANERA PRESENCIAL EN EL SALÓN BOYACA DEL CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LAS FF.MM., UBICADO EN LA CALLE 138 No. 55-38 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., A LOS 22 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2025 CONVOCADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN MEDIANTE LA RESOLUCIÓN No. 001 DE FEBRERO 07 DE 2025 DE ACUERDO AL ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN No. 007 DE FECHA 07 FEBRERO DE 2025, ENVIADA A LOS CORREOS DE LOS ASOCIADOS REGISTRADOS EN LA COOPERATIVA, PUBLICADA EL MISMO DÍA POR LOS MEDIOS USUALES DE COOMILITAR Y CARTELERIA PRINCIPAL FIJADA EN LAS OFICINAS CENTRALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD, ADEMÁS EN LA PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES CON QUE CUENTA LA ENTIDAD, CONVOCANDO A 503 ASOCIADOS HABLES, DIFUNDIR Y PUBLICADA EN DIFERENTES COOPERATIVAS Y ENTIDADES AFINES, CON ASISTENCIA INICIAL (08:00 am) DE (49) ASOCIADOS DE (503) ASOCIADOS HABLES, MENOS DE LA MITAD. EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 31 DE LA LEY 79/88, CONCORDANTE CON LOS ARTICULOS 66 "LUGARES PARA ASAMBLEAS" 67 "CONVOCATORIA A ASAMBLÉA" Y 68 "QUORUM DE LA ASAMBLEA" DEL ESTATUTO VIGENTE DE COOMILITAR. A LA HORA SIGUIENTE LA ASAMBLEA PODRA DELIBERAR Y TOMAR DECISIONES VALIDAS CON EL 10% DEL TOTAL DE LOS ASOCIADOS HABLES". INICIANDO LA ASAMBLEA CON EL SIGUIENTE PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum por parte de la Junta de Vigilancia.
2. Instalación de la Asamblea a cargo del presidente del Consejo de Administración señor **LEONIDAS VELASCO SILVA**.
3. Elección, posesión y toma de juramento de la Mesa Directiva por parte de la Junta de Vigilancia.
 - 3.1 Presidente
 - 3.2 Vicepresidente
 - 3.3 Secretario
4. Lectura y aprobación del Proyecto de Reglamento Interno de la Octogésima Sexta (86) Asamblea General Ordinaria de Asociados.
5. Lectura y aprobación del Orden del Día
6. Actos Protocolarios:
 - 6.1 Himno Nacional de la República de Colombia

- 6.2 Himno de la Cooperativa Multiactiva de Militares en Retiro Ltda.
COOMILITAR.
- 6.3 Minuto de silencio por los asociados (as) de COOMILITAR fallecidos (as) en el año 2024.
7. Nombramiento de las Comisiones:
 - 7.1. Comisión de Revisión y Verificación del Acta de la octogésima sexta (86) Asamblea General Ordinaria.
 - 7.2. Comisión de Recepción y Clasificación de Propositiones y Varios.
 - 7.3. Comisión de Análisis de Estados Financieros año 2025.
 - 7.4. Comisión de Escrutinios para la elección del Comité Especial de Apelaciones, Suplentes de la Junta de Vigilancia y Revisoría Fiscal.
 - 7.5. Nombrar o ratificar Comisión Enajenación voluntaria parcial de una porción de la sede Social San Nicolás.
8. Presentación de Informes:
 - 8.1 Consejo de Administración
 - 8.2 Gerencia
 - 8.3 Junta de Vigilancia
 - 8.4 Presentación de Estados Financieros
 - 8.5 Comisión de Revisión y Análisis de Estados Financieros año 2024.
 - 8.6 Revisoría Fiscal
 - 8.7 Comisión Enajenación voluntaria parcial de una porción de la sede Social San Nicolás.
9. Aprobación de Estados Financieros año 2024.
 - 9.1 Aprobación de saldos de los fondos sociales y mutuales.
10. Análisis y aprobación del Proyecto de Distribución de Excedentes del año 2024.
11. Presentación y socialización proyecto PLAN PARCIAL ESTACIÓN METRO CALLE 26 – UNIDAD DE ACTUACIÓN URBANISTICA 5 (BODEGA CALLE 26), nombramiento de la comisión de verificación y análisis del proyecto.
12. Presentación candidatos a Revisoría Fiscal periodo 2025 – 2026
13. Elecciones:
 - 13.1 Comité Especial de Apelaciones
 - 13.2 Suplentes Junta de Vigilancia
 - 13.3 Revisoría Fiscal y su suplente periodo 2025 – 2026 y asignación de honorarios.
14. Resultados elecciones por parte de la Comisión de Escrutinios.
15. Posesión y toma de Juramento a los elegidos por parte de la Revisoría Fiscal.
16. Aprobación para seguir en el Régimen Especial ante la DIAN.
17. Lectura de Correspondencia
18. Propositiones y Varios.
19. Clausura de la Octogésima Sexta (86) Asamblea General Ordinaria de Asociados por parte del presidente de la Asamblea.

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM POR PARTE DE LA JUNTA DE VIGILANCIA.

El señor presidente del Consejo de Administración **LEONIDAS VELASCO SILVA**, solicita al presidente de la Junta de Vigilancia **JOSE BALDOMERO BARON** verificar el quorum.

El señor presidente de la Junta de Vigilancia **JOSE BALDOMERO BARON**, manifiesta que siendo las 09:00 horas el quorum es de (148) asociados de (503) presentes hábiles, quórum suficiente de acuerdo al estatuto para iniciar la Asamblea.

2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA A CARGO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SEÑOR LEONIDAS VELASCO SILVA.

El presidente del Consejo de Administración señor **LEONIDAS VELASCO SILVA** presenta un saludo de bienvenida a los asociados presentes, como presidente del Consejo de Administración da por instalada la octogésima sexta (86) Asamblea General Ordinaria de asociados.

3. ELECCION, POSESION Y TOMA DE JURAMENTO DE LA MESA DIRECTIVA POR PARTE DE LA JUNTA DE VIGILANCIA.

- 3.1. PRESIDENTE
- 3.2. VICEPRESIDENTE
- 3.3. SECRETARIO

El señor presidente del Consejo de Administración **LEONIDAS VELASCO SILVA** invita a los asociados para que se postulen para la conformación de la mesa directiva de la Asamblea.

El presidente del Consejo de Administración informa que se postularon 2 planchas, así:

PLANCHA No. 1

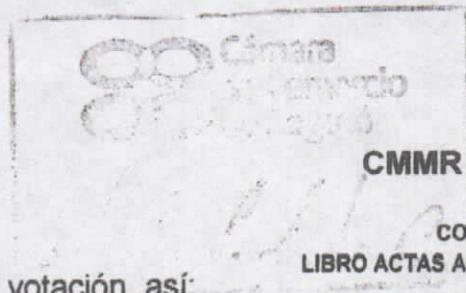
Presidente: **ALFONSO ROJAS PALMA.**
Vicepresidente: **RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ PINILLA.**
Secretario: **JOSE DIDIER VILLADA BUITRAGO.**

PLANCHA No. 2

Presidente: **LUIS DARIO GALEANO NARANJO.**
Vicepresidente: **JORGE ENRIQUE ESPINEL ROMERO.**
Secretario: **PABLO ANTONIO DAVILA PEREZ.**

El presidente del Consejo de Administración explica el sistema de votación y realizan la votación de las planchas.

La Junta de Vigilancia informa que siendo las 09:20 el quorum es de (187) asociados hábiles. Los resultados de la votación para presidir la Asamblea General Ordinaria fueron los siguientes:



COOMILITAR
LIBRO ACTAS ASAMBLEA

La Junta de Vigilancia informa el resultado de la votación, así:

Plancha No. 1 79 votos
Plancha No. 2 89 votos
Votos en blanco 19 votos

Quedando ganadora la plancha No. 2, así:

✚ Presidente	LUIS DARIO GALEANO NARANJO.
✚ Vicepresidente	JORGE ENRIQUE ESPINEL ROMERO.
✚ Secretario	PABLO ANTONIO DAVILA PEREZ.

Toma de juramento y posesión de la mesa directiva por parte del presidente de la Junta de Vigilancia.

El señor presidente de la Junta de Vigilancia **JOSE BALDOMERO BARON** procede a dar lectura a la toma de juramento de los elegidos para dirigir la asamblea y proceden a posesionarse.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERNO DE LA OCTOGÉSIMA SEXTA (86) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS.

El señor presidente de la Asamblea **LUIS DARIO GALEANO NARANJO** recomienda a los asistentes que deben mantener un comportamiento adecuado durante la asamblea y administrar bien el tiempo. Indica que cada intervención tendrá un máximo de tres minutos y solicita que quienes deseen participar levanten la mano. Además, menciona que la mayoría de los asistentes tuvieron conocimiento con antelación del proyecto del Reglamento Interno de la Asamblea, en razón a que fueron enviados con anticipación a través de los grupos de whatsApp, correos electrónicos y pagina WEB de la Cooperativa.

El señor presidente de la Junta de Vigilancia informa que siendo las 09: 30 am, el quorum es de (187) asociados hábiles.

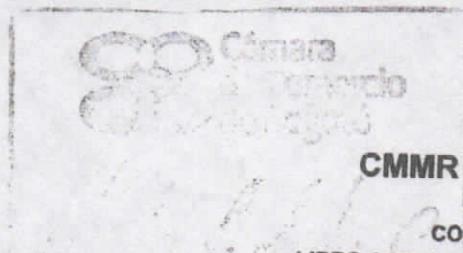
Se somete a votación el Reglamento Interno de la Asamblea y es aprobado por (187) votos a favor y cero (0) votos en contra.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El señor presidente de la Asamblea señor **LUIS DARIO GALEANO NARANJO**, informa que el orden del día ya fue leído y solicita que, si alguien tiene alguna intervención sobre el punto, lo haga en ese momento.

Pide la palabra el señor Asociado **JULIO ROBERTO RUIZ SALAZAR** y pregunta que si la asamblea está siendo grabada.

Le responden que la asamblea está siendo grabada con audio y video.



CMMR - 0712

COOMILITAR
LIBRO ACTAS ASAMBLEA

La Junta de Vigilancia informa que siendo las 09:45 am, el quorum es de (195) asociados hábiles.

El señor presidente de la Asamblea **LUIS DARIO GALEANO NARANJO** somete a votación el orden del día es aprobado con 195 votos a favor y cero (0) en contra.

6. ACTOS PROTOCOLARIOS

6.1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Se entona el Himno Nacional de la República de Colombia y los asistentes lo cantan con orgullo, patriotismo y respeto.

6.2 HIMNO DE LA COOPERATIVA COOMILITAR

Igualmente se escucha el Himno de la Cooperativa COOMILITAR LTDA.

6.3 MINUTO DE SILENCIO POR LOS ASOCIADOS DE COOMILITAR FALLECIDOS(AS) EN EL AÑO 2024

Se guarda un minuto de silencio en memoria de los asociados de COOMILITAR fallecidos en el año 2024. La señora asociada **ROSANA RODRIGUEZ NIÑO** procede a dar lectura de los nombres y se eleva una oración por su descanso eterno.

7. NOMBRAMIENTO DE COMISIONES

7.1 COMISIÓN DE REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El señor presidente de la Asamblea **LUIS DARIO GALEANO NARANJO** solicita a los asociados que se postulan para integrar dicha comisión.

Se postulan las siguientes planchas:

Plancha 1:

**GINA MAGALY HERNANDEZ RAMIREZ
LEONOR ARIZA ROSSO
GLADYS HELENA ROSALES PEÑA**

Plancha 2:

**CARLOS HERNAN SIERRA RODRIGUEZ
GUILLERMO RICO SABOGAL
CALIXTO FORTUNATO COLÓN ARRIETA**

Plancha 3:

**ANA ISABEL OROZCO LEON
ANGELA MARIA JIMENEZ ABRIL
PEDRO BAUDILIO MEDINA CORREA**

La Junta de Vigilancia informa a la Asamblea que siendo las 10:00 am, se encuentran (212) asociados hábiles.

Plancha 1	100 votos
Plancha 2	40 votos
Plancha 3	32 votos
Voto en Blanco	40 votos

Se aprueba la plancha No. 1 Comisión De Revisión y Verificación del Acta de la Asamblea General Ordinaria por 100 votos a favor.

7.2 COMISIÓN DE RECEPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE PROPOSICIONES Y VARIOS

El señor presidente de la Asamblea **LUIS DARIO GALEANO NARANJO** solicita a los asociados que se postulen las personas que quieran hacer parte de dicha comisión. Se postulan los señores asociados:

JUAN VEGA NEME
JOSE ALIRIO TORRES PEDREROS
JOSE ALFAIR MORALES BARRERA

La Junta de Vigilancia informa a la Asamblea que siendo las 10:00 am, se encuentran (212) asociados hábiles.

El señor presidente de la Asamblea informa que no hay mas postulados, por lo cual somete a votación. La Comisión de Recepción y Clasificación de Proposiciones y Varios es aprobada por (212) votos a favor y cero (0) en contra.

7.3 COMISIÓN DE ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025.

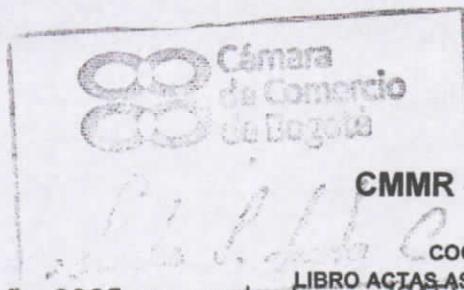
El señor presidente de la Asamblea **LUIS DARIO GALEANO NARANJO** solicita a los asociados que se postulen las personas que quieran hacer parte de dicha comisión.

Se postulan los señores asociados:

CESAR AUGUSTO CARVAJAL BARONA
JAIME RAMÍREZ ROMERO
EXCELINO MURCIA MURCIA

La Junta de Vigilancia informa a la Asamblea que siendo las 10:10 am, se encuentran (215) asociados hábiles.

El señor presidente de la Asamblea informa que no hay más postulados, por lo cual somete a votación.



La comisión de análisis de Estados Financieros año 2025 es aprobada por (215) votos a favor y cero (0) en contra.

7.4 COMISIÓN DE ESCRUTINIOS PARA LA ELECCIÓN DEL COMITÉ ESPECIAL DE APELACIONES, SUPLENTE DE LA JUNTA DE VIGILANCIA Y REVISORÍA FISCAL.

El señor presidente de la Asamblea **LUIS DARIO GALEANO NARANJO** solicita a los asociados que se postulen las personas que quieran hacer parte de dicha comisión.

Se postulan los señores asociados:

HÉCTOR MANUEL GALINDO INFANTE
GUILLERMO RICO SAGOBAL
JORGE ENRIQUE VILLAMIZAR BEJARANO

La Junta de Vigilancia informa a la Asamblea que siendo las 10:15 am, se encuentran (215) asociados hábiles. El señor presidente de la Asamblea informa que no hay más postulados, por lo cual somete a votación.

Comisión de escrutinios para la elección del comité especial de apelaciones, suplentes de la junta de vigilancia y revisoría fiscal, es aprobada por (215) votos a favor y cero (0) en contra.

7.5 NOMBRAR O RATIFICAR COMISIÓN ENAJENACIÓN VOLUNTARIA PARCIAL DE UNA PORCIÓN DE LA SEDE SOCIAL DE SAN NICOLÁS.

El señor presidente de la Asamblea **LUIS DARIO GALEANO NARANJO** solicita a los asociados de la comisión de enajenación voluntaria parcial de una porción de la sede social de San Nicolas pasen al frente. Los integrantes son:

CALIXTO FORTUNATO COLÓN ARRIETA
SANTIAGO RODRÍGUEZ MUÑOZ.

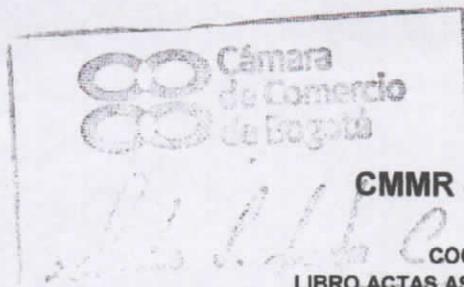
La comisión de enajenación voluntaria parcial de una porción de la sede social de San Nicolás, es ratificada y aprobada con 215 votos a favor y cero (0) en contra.

8. PRESENTACIÓN DE INFORMES

8.1 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El presidente de la Asamblea **LUIS DARIO GALEANO NARANJO** Informa que la cartilla ha sido distribuida y también enviada por WhatsApp. Solicita que, si alguien tiene alguna observación sobre el informe del Consejo de Administración, levante la mano. No se presentan observaciones por parte de la asamblea. (Anexo No. 1)

8.2 INFORME DE GERENCIA



CMMR - 07 15

COOMILITAR
LIBRO ACTAS ASAMBLEA

El presidente de la Asamblea **LUIS DARIO GALEANO NARANJO** invita a los asistentes a expresar observaciones o dirigir comentarios al gerente levantando la mano. Los asociados felicitan a la gerencia por su buena gestión y destacan el buen desempeño en la administración. **(Anexo No. 2)**

8.3 INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

El presidente de la Asamblea **LUIS DARIO GALEANO NARANJO** invita a los asistentes a presentar observaciones sobre el informe de la Junta de Vigilancia. No se registran intervenciones. **(Anexo No. 3)**

8.4 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El señor presidente de la Asamblea **LUIS DARIO GALEANO NARANJO** manifiesta que si alguien tiene algún comentario al respecto.

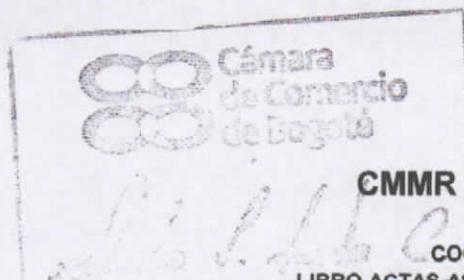
Pide la palabra el señor asociado **CESAR AUGUSTO CARVAJAL BARONA**, recomienda que, como propuesta, se presente un resumen del balance de los estados financieros para facilitar la comprensión de algunos asambleístas. Sugiere que la señora contadora **JESSICA CAROLINA CARRANZA CHACON** exponga este resumen para brindar un contexto antes de los siguientes informes y expresa que varios participantes están interesados en que la contadora realice la exposición contable de la Cooperativa. Considera que es fundamental recibir esta información antes de pasar a la revisión y señala que tiene algunas preguntas al respecto.

Interviene la señora contadora **JESSICA CAROLINA CARRANZA CHACON**, se presenta ante la asamblea y aclara que, aunque ha acompañado la gestión durante la vigencia actual, los estados financieros del año 2024 fueron firmados por la contadora anterior **LADY YAZMIN CABALLERO ANGEL**. **(Anexo No. 4)**

Procede a proyectar y explicar los estados financieros comparativos del año 2024 con el año 2023, iniciando con la situación financiera de la Cooperativa, explica que el activo está compuesto por efectivo, inversiones, cartera de crédito y cuentas por cobrar a fecha 31 de diciembre, la Cooperativa cierra con un saldo de \$1,106,209,000 en efectivo y equivalentes, una cartera de crédito a corto plazo de \$1,926,000,000 y cuentas por cobrar por \$300,916,000, sumando un total de activo corriente de \$3,333,000,000. El activo no corriente incluye la cartera a largo plazo y propiedad, planta y equipo, alcanzando un total de activos de \$16,005,097,000.

El pasivo de la cooperativa al cierre del año es de \$922,392,000, compuesto por cuentas por pagar, obligaciones laborales y fondos sociales, siendo este último el más representativo. El patrimonio al 31 de diciembre se ubica en \$15,082,000,000, incluyendo aportes sociales, reservas y resultados del ejercicio.

En cuanto a los resultados financieros, se registran ingresos operacionales por \$1,212,000,000, principalmente provenientes de los intereses de cartera \$971,000,000, recuperación de cartera en mora \$173,000,000 y recuperación de



cartera castigada \$1,519,000. Los rendimientos financieros alcanzan los \$66,189,000.

Los gastos administrativos y operacionales suman \$616,000,000, siendo los gastos generales el rubro más significativo. Los ingresos no operacionales ascienden a \$254,000,000, provenientes de arrendamientos \$181,676,000 y otros ingresos \$73,099,000. Los gastos no ordinarios totalizan \$254,880,000, incluyendo depreciaciones por \$37,402,000.

El resultado del ejercicio para 2024 es una utilidad de \$51,617,000. La señora contadora **JESSICA CAROLINA CARRANZA CHACON** finaliza la presentación indicando que los demás estados financieros fueron enviados con anticipación.

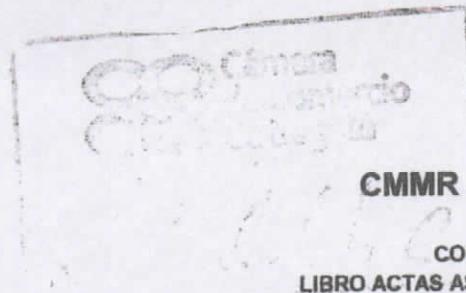
Interviene el señor Asociado **CESAR AUGUSTO CARVAJAL BARONA** y señala que el deterioro de la cartera en el año 2024 asciende a \$241,422,645, lo que representa una variación de \$14,116,640 en comparación con el año 2023. Destaca que el incremento es significativo y solicita a la contadora una explicación sobre las razones de esta variación.

Interviene la señora Contadora **JESSICA CAROLINA CARRANZA CHACON** y explica que la recuperación de cartera está relacionada con el tiempo de mora de los pagos. Indica que, a medida que una persona no paga a tiempo, la cartera acumula días de mora y recibe una calificación contable que puede ser B,C,D y E. Dependiendo de esta calificación, se calcula un deterioro, el cual refleja el riesgo que representa la cartera frente al total de los créditos otorgados.

Interviene el señor Asociado **CESAR AUGUSTO CARVAJAL BARONA**, señalando que para asumir el cargo de contadora, se requiere estar al tanto de toda la información contable. Reconoce que la actual contadora no es responsable de gestiones anteriores, pero enfatiza que debe conocer el movimiento financiero de la Cooperativa. En relación con la Nota 4 sobre efectivo y equivalentes, menciona que el saldo conciliado del año 2022 aún aparece en los estados financieros. Recuerda que en la asamblea anterior se instruyó que este saldo debía ser solucionado y expresa sorpresa al ver que aún figura un monto pendiente de aproximadamente 20 millones de pesos. Solicita una explicación sobre la razón específica por la cual este saldo no ha sido aclarado ni resuelto.

En cuanto a la página 8 de los estados financieros, señala un saldo del año 2024 relacionado con el arrendamiento de un activo de la cooperativa. Expresa dudas sobre la fecha registrada, pues considera que debería corresponder al año 2025 y cuestiona si existe un error en la fecha de la nota explicativa o si la Cooperativa no ha cobrado el arrendamiento correspondiente.

Interviene el señor asociado **WILLMER DE JESUS DIAZ HERNANDEZ** y plantea inquietudes sobre una posible investigación en curso relacionada con la tesorera del año anterior, quien presuntamente se apropió de ciertos dineros. Expresa su



CMMR - 07 17

COOMILITAR
LIBRO ACTAS ASAMBLEA

preocupación al no ver reflejada esta situación en los estados financieros y pregunta cuál ha sido el resultado de la investigación y qué ocurrió con los recursos involucrados.

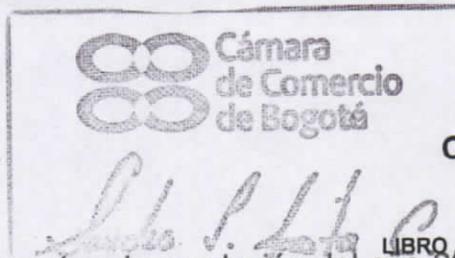
Interviene el señor Gerente **BAUDILIO SUAREZ MOJICA** e informa que la investigación contra las señoras **LUISA** y **LIZETH** actualmente se encuentran en la Fiscalía. Explica que el caso de la señora **LUISA**, última tesorera, fue asignado a una fiscalía donde uno de los asociados es el fiscal a cargo, lo que impide su intervención en el proceso. Debido a esto, dicho fiscal solicitó una certificación para justificar su impedimento y notificó a su superior con el fin de reasignar el caso a otra fiscalía. Una vez realizado el cambio, la investigación podrá continuar. Finalmente, menciona que la Revisora Fiscal complementará las respuestas a las demás preguntas. Para mayor claridad, se informa al asambleísta que, además del proceso penal en la Fiscalía, la señora **LUISA** firmó un pagaré como compromiso para devolver los dineros en cuestión. Actualmente, se adelanta un proceso ejecutivo, en el cual ya se ordenaron medidas cautelares en su contra. Esto significa que, de manera paralela al proceso penal, se está gestionando la recuperación de los recursos detectados y reportados el año pasado.

Se aclara que la investigación sigue en curso. Inicialmente, el monto involucrado fue de \$6,740,000, el cual fue cancelado por el gerente anterior, por lo que actualmente no hay saldo pendiente de esa suma, ya que fue recuperada. Sin embargo, se continúa con una trazabilidad para determinar si existen hallazgos adicionales que puedan ser reportados a la Fiscalía a cargo del proceso.

Interviene la señora Revisora Fiscal **MIRTA PATRICIA CASTRO SANCHEZ**, delegada del grupo empresarial **REVISAR AUDITORES** y representante de la revisoría fiscal para la Cooperativa **COOMILITAR**, responde al asociado **CESAR AUGUSTO CARVAJAL BARONA** indicando que, para el cierre del 31 de diciembre de 2024, se realizó el ajuste correspondiente a la diferencia en extracto de \$39.000.000 proveniente del año 2022. Explica que este ajuste ya fue incorporado en los estados financieros del año 2024, conforme a lo determinado en la asamblea del año anterior. Asimismo, señala que todas las correcciones y salvedades realizadas fueron incluidas en su dictamen.

Interviene el señor Asociado **WILLMER DE JESUS DIAZ HERNANDEZ** y da lectura a un fragmento del balance, donde se menciona que, en la partida de cierre de diciembre del año 2023, se evidenció una diferencia de \$36,153,616 en la cuenta de ahorros del Banco de Bogotá. Explica que esta diferencia proviene del año 2022 y se debe a una discrepancia entre el saldo contable y el saldo reportado en el portal bancario. Señala que, según el análisis realizado, esta diferencia se identificó como una consignación no registrada en contabilidad. Además, menciona que, hasta la fecha, no se han tomado decisiones para solucionar este problema.

Interviene la señora Revisora Fiscal **MIRTA PATRICIA CASTRO SANCHEZ** y responde al señor asociado **WILLMER DE JESUS DIAZ HERNANDEZ** aclarando



CMMR - 0718

COOMILITAR
LIBRO ACTAS ASAMBLEA

que la información que El está leyendo corresponde a la revelación del año 2023. Explica que, en las revelaciones del año 2024, se han detallado todos los movimientos realizados para subsanar las salvedades identificadas en la vigencia anterior. Además, confirma que la diferencia en el saldo de la cuenta del Banco de Bogotá ya fue incorporada en los estados financieros del año 2024.

Interviene el señor Asociado **RAÚL ALBADAN CAICEDO** solicita una aclaración sobre los resultados por actividades ordinarias y menciona que en el informe se hace referencia a ingresos no ordinarios, específicamente a los provenientes de arriendos. Destaca que en esta sección aparece una pérdida de \$37,507,300 y pregunta a qué corresponde puntualmente este monto.

Expresa su inquietud señalando que, si la cooperativa posee propiedades en arriendo, estas deberían generar ganancias y no pérdidas. Cuestiona la rentabilidad de mantener estas propiedades arrendadas si no cubren los costos asociados y plantea que, en ese caso, podría ser más conveniente venderlas para evitar pérdidas. Finalmente, debido a que la contadora no tiene una respuesta inmediata, solicita que el gerente aclare la situación para resolver la inquietud.

Interviene la señora Contadora **JESSICA CAROLINA CARRANZA CHACON** Aclara que, dentro de los ingresos no operacionales, se incluyen los ingresos por arrendamientos, mientras que, en los gastos no operacionales, se registran todas las salidas asociadas a estos inmuebles.

Explica que estos gastos abarcan depreciación, mantenimiento, impuestos y honorarios por asesorías relacionadas con las propiedades. Además, señala que dentro de estos costos también se incluyen los gastos financieros asociados a dichos inmuebles.

Interviene el señor Asociado **RAÚL ALBADAN CAICEDO** Concluye que, desde su perspectiva como asociado, no es viable mantener las propiedades arrendadas, ya que los ingresos generados no cubren los costos asociados, como depreciación, mantenimiento e impuestos.

Plantea que sería más conveniente vender los inmuebles y convertir esos activos en liquidez para destinarlos a préstamos a los asociados, que es la principal actividad de la Cooperativa. Destaca que, actualmente, estos bienes están generando una pérdida de \$37.000.000, lo que considera un manejo ineficiente de los recursos.

Finalmente, sugiere que esta opción sea tomada en cuenta y que se presente una propuesta formal para la venta de los bienes, con el fin de optimizar los recursos de la Cooperativa.

8.5 COMISIÓN DE REVISIÓN DE ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024

La Comisión de Revisión y Análisis de Estados Financieros del año 2024 da lectura al correspondiente informe (**Anexo No. 5**)

Interviene el señor Asociado **ELIECER TURCA GONZALEZ** y solicita a los integrantes de la comisión ceñirse exclusivamente al informe para el cual fueron designados, evitando abordar temas ajenos a su función.

Destaca la importancia de ser breves y precisos, dado que la asamblea debe optimizar el tiempo disponible. Señala que la comisión parece estar influyendo en otros aspectos fuera de su competencia y enfatiza la necesidad de centrarse en los puntos esenciales del informe.

8.6 REVISORIA FISCAL

Interviene la señora Revisora Fiscal **MIRTA PATRICIA CASTRO SANCHEZ** e informa a la asamblea que el informe no fue enviado previamente, ya que su presentación se realiza directamente en la sesión. **Anexo (6)**

A continuación, expone los resultados de la auditoría realizada por la revisoría fiscal correspondiente a la vigencia del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2024.

Explica que el informe abarca todas las áreas de la organización, dado que se trata de una auditoría integral, llevada a cabo conforme a las siguientes normativas:

Ley 145 de 1960: estructura de la profesión de contador público.

Ley 43 de 1990: marco de ética profesional para contadores.

Código de Comercio (artículos 207, 208 y 209): funciones de la revisoría fiscal.

Normativa del sector solidario:

Circular Básica Jurídica de 2020.

Circular Básica Contable de 2020 y sus reformas.

Estatuto de la Cooperativa COOMILITAR LTDA

Normas y circulares de la Superintendencia de Economía Solidaria.

La auditoría integral se desarrolla conforme a las normas de auditoría establecidas, asegurando el cumplimiento de los requisitos legales y contables aplicables a la cooperativa.

Ámbitos de Auditoría:

La auditoría se enfocó en el área financiera, cumplimiento normativo, gestión y control interno e impuestos, mensualmente se entregaron informes al Consejo de Administración, la Gerencia y la Junta de Vigilancia, conforme al cronograma de auditoría.

Principales Actividades de la Revisoría Fiscal:

Se realizó una evaluación mensual de los estados financieros, verificando su razonabilidad y cumplimiento normativo. También se revisó la cartera de crédito,

desde la aprobación hasta la contabilización de intereses y garantías, conforme a la normativa de la Superintendencia de Economía Solidaria.

Además, se evaluaron documentos financieros, incluyendo egresos, ingresos y conciliaciones bancarias. Se hizo un seguimiento a los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo, verificando el cumplimiento normativo y la presentación de informes ante las entidades correspondientes. Asimismo, se revisaron las inversiones y el estado del patrimonio de la cooperativa.

Interviene el señor Asociado **RAÚL ALBADAN CAICEDO**. Solicita que el informe de la revisoría fiscal sea más específico y plantea dos preguntas concretas:

Aumento de la cartera: En comparación con el año 2023, la cartera aumentó en \$227.000.000. Se requiere aclaración sobre a qué se debe este incremento y su impacto en la cooperativa.

Cartera en mora: Actualmente, la cooperativa tiene una cartera en mora del 6%, equivalente a \$390.845.000, cuando el límite establecido por la Superintendencia de Economía Solidaria es del 3%. Se solicita una explicación sobre esta situación y por qué no se ha expuesto claramente en el informe.

Interviene la señora Revisora Fiscal **MIRTA PATRICIA CASTRO SANCHEZ** y aclara que los estados financieros presentan la composición detallada de los saldos en las notas. Explica que la revisoría fiscal informa sobre las actividades realizadas para validar estos estados.

En cuanto a la cartera, confirma que el porcentaje de mora supera el umbral del 3% establecido por la Superintendencia, pero señala que la administración está implementando medidas de recuperación conforme al manual de cobranza, realizando acuerdos de pago y aplicando todas las herramientas permitidas por la normativa para reducir la mora. También enfatiza que la cartera ha aumentado, pero está bajo monitoreo constante.

Interviene el señor Asociado **JESUS ENRIQUE CONTRERAS** pregunta que ha hecho la administración para la recuperación de cartera.

El señor gerente **BAUDILIO SUAREZ MOJICA** informa que el aumento se debe principalmente a los créditos de ventanilla. Se explica que, si los pagos no se realizan antes del último día hábil del mes, la cartera se ve incrementada automáticamente y hace un llamado a los asociados que tienen este tipo de crédito para que realicen sus pagos oportunamente y así evitar que la cartera en mora siga aumentando innecesariamente.

Interviene el señor Asociado **WILLMER DE JESUS DIAZ HERNANDEZ** y manifiesta que en primer lugar, solicita aclaración sobre la conciliación bancaria y

Interviene la señora Revisora Fiscal **MIRTA PATRICIA CASTRO SANCHEZ** y responde que, para el año 2024, aún existen partidas pendientes de conciliación, a las cuales se les está haciendo seguimiento antes de ser registradas como ingresos si no se logra identificar al asociado correspondiente. Por esta razón, esta situación fue mencionada en el dictamen

los saldos pendientes. Pregunta específicamente por los \$39.000.000 de pesos reconocidos en la conciliación bancaria y los \$16.000.000 en consignaciones sin identificar. Recuerda que en la asamblea anterior hubo preocupación por el software y la conciliación bancaria, y quiere saber cómo se garantizó que estos valores no afectaran a los asociados.

Además, menciona que, en contabilidad, cuando hay un excedente o faltante, siempre debe haber una justificación clara. Por ello, pide una explicación detallada sobre el origen de estos montos y el proceso utilizado para conciliarlos. Destaca la importancia de evitar que algún asociado pueda sentirse perjudicado si su dinero fue trasladado a ingresos sin una justificación adecuada.

Finalmente, señala que tiene otra pregunta, pero prefiere que primero se responda esta inquietud antes de continuar con la siguiente.

Interviene la señora Revisora Fiscal **MIRTA PATRICIA CASTRO SANCHEZ** y responde a la inquietud del señor **WILLMER DE JESUS DÍAZ HERNANDEZ** explicando el procedimiento realizado con los \$39.000.000 de la conciliación bancaria y los \$16.000.000 en consignaciones pendientes de identificación.

Indica que, tras las auditorías realizadas y con base en el manual de políticas contables, se determinó que estos valores podían ser reconocidos conforme a los procedimientos establecidos. Explica que los \$39.000.000 se ajustaron en relación con el saldo del extracto bancario del año 2022, ya que estas partidas quedaron pendientes entre los años 2022 y 2023.

Asimismo, menciona que se realizaron publicaciones y seguimientos para identificar a los asociados a quienes pudieran corresponder las consignaciones pendientes. Sin embargo, hasta el momento, no se ha recibido ninguna queja de algún asociado indicando la falta de esos recursos.

Finalmente, concluye que, dado este seguimiento y en ausencia de reclamaciones, se aplicó el manual de políticas contables para su reconocimiento contable.

Interviene el señor Asociado **WILLMER DE JESUS DIAZ HERNANDEZ** y pregunta si existe la posibilidad de que algún asociado se acerque posteriormente reclamando una consignación y si en ese caso sus derechos serían respetados.

Interviene la señora Revisora Fiscal **MIRTA PATRICIA CASTRO SANCHEZ** y responde que, para el año 2024, aún existen partidas pendientes de conciliación, a las cuales se les está haciendo seguimiento antes de ser registradas como ingresos si no se logra identificar al asociado correspondiente. Por esta razón, esta situación fue mencionada en el dictamen.

Interviene el señor Asociado **WILLMER DE JESUS DIAZ HERNANDEZ** y pregunta sobre el punto B del informe, en el cual se menciona un remanente por pagar y se

indica que no se tiene conocimiento del resultado de la investigación sobre la apropiación indebida de recursos.

Interviene la señora Revisora Fiscal **MIRTA PATRICIA CASTRO SANCHEZ** y responde que la investigación sigue en curso y que la Superintendencia de la Economía Solidaria, como órgano de supervisión, solicitó presentar la depuración correspondiente y el seguimiento realizado. Agrega que la Superintendencia está al tanto del proceso jurídico como de la depuración interna efectuada.

Interviene el señor Asociado **WILLMER DE JESUS DIAZ HERNANDEZ** pregunta al señor gerente **BAUDILIO SUAREZ MOJICA** sobre el saldo de \$51.000.000 de pesos reportado en el balance por remanentes de recursos indebidos, ya que inicialmente se había hablado de \$5.000.000.

Interviene el señor Gerente **BAUDILIO SUAREZ MOJICA** Responde que el saldo de \$51.000.000 de pesos corresponde al remanente que quedó del año 2023 al año 2024, es decir, el saldo registrado al 31 de diciembre de 2024. Sin embargo, aclara que, en este momento, nadie puede certificar que se trate de una destinación indebida.

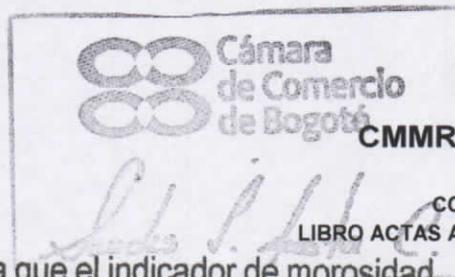
Interviene el señor Asociado **WILLMER DE JESUS DIAZ HERNANDEZ** insiste en que necesita claridad sobre el saldo de \$51.000.000, ya que en el informe se menciona un ajuste relacionado con destinación indebida de recursos y una investigación en curso. Sin embargo, se le presenta este saldo sin mayor explicación. Aclara que no está afirmando que haya una destinación indebida de \$51.000.000, pero al mencionarse en el informe en el mismo contexto, parece asumirse así. Por eso, solicita que se especifique claramente a qué corresponde dicho monto.

Interviene la señora Revisora Fiscal **MIRTA PATRICIA CASTRO SANCHEZ** explica que el remanente por pagar tras la conciliación de la vigencia del año 2024 quedó depurado en \$51.000.000. Aclara que la mención a la apropiación indebida de recursos proviene del dictamen del año 2023, por lo que son temas distintos.

Señala que la depuración se realizó para el año 2024, mientras que el asunto de apropiación indebida aún está en curso. De confirmarse la responsabilidad, esos recursos se registrarían como una cuenta por cobrar a la persona implicada, una vez concluya la investigación.

Interviene el señor Asociado **WILLMER DE JESUS DIAZ HERNANDEZ** Solicita esta división \$51.000.000 para entender con claridad el origen de los valores y evitar confusiones respecto a lo que ya estaba pendiente y lo que se ha sumado en el último período.

Interviene la señora Revisora Fiscal **MIRTA PATRICIA CASTRO SANCHEZ** Explica que la administración ha implementado diversas estrategias para reducir la



morosidad y mejorar los estados financieros. Destaca que el indicador de morosidad está en 6%, lo cual está siendo monitoreado y gestionado a través de la colocación de nueva cartera productiva y medidas de recuperación.

Asimismo, menciona que han recibido un requerimiento de la Superintendencia de la Economía Solidaria, lo que ha llevado a la cooperativa a enfocarse en lograr un punto de equilibrio en la colocación de cartera de créditos.

Sin embargo, no se presentan nuevas recomendaciones adicionales en su informe para mejorar los estados financieros en el próximo período.

8.7 COMISIÓN ENAJENACIÓN VOLUNTARIA PARCIAL DE UNA PORCIÓN DE LA SEDE SOCIAL DE SAN NICOLÁS

El señor presidente de la Asamblea **LUIS DARIO GALEANO NARANJO** otorga la palabra a los señores asociados **CALIXTO FORTUNATO COLÓN ARRIETA** y **SANTIAGO RODRÍGUEZ MUÑOZ**, quienes integran la comisión de enajenación de la finca, para que resuelvan cualquier inquietud de los asambleístas. No se presentaron dudas por parte de los asambleístas.

9. APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024

El presidente de la Asamblea **LUIS DARIO GALEANO NARANJO** somete a votación la aprobación de los estados financieros del año 2024.

El señor presidente de la Junta de Vigilancia **JOSE BALDOMERO BARON** informa que siendo las 11:40 am, se encuentra un quorum de (227) de asociados hábiles.

Siendo aprobados los estados financieros con (208) votos a favor y 19 votos en contra.

9.1 APROBACIÓN DE LOS SALDOS DE LOS FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

El presidente de la Asamblea **LUIS DARIO GALEANO NARANJO** somete a votación la aprobación de los saldos de los fondos sociales y mutuales. El señor presidente de la Junta de Vigilancia **JOSE BALDOMERO BARON** informa que siendo las 11:45 am, se encuentra un quorum de (227) de asociados hábiles.

Siendo aprobados los saldos de los fondos sociales y mutuales por (206) votos a favor y (21) votos en contra y cero (0) en blanco.

10. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES DEL AÑO 2024



CMMR - 0724

COOMILITAR
LIBRO ACTAS ASAMBLEA

El presidente de la Asamblea **LUIS DARIO GALEANO NARANJO**. Solicita al presidente del Consejo de Administración señor **LEONIDAS VELASCO SILVA**, quien manifiesta y explica que el proyecto de distribución de los excedentes esta de acuerdo a lo establecido en normas legales vigentes que el 50% es obligatorio por ley, mientras que el otro 50% es decisión de la asamblea, lo que equivale a \$20.647.520. La propuesta presentada establece que:

El 20% (\$8.258.802) se destine al fondo de educación.

El 30% (\$12.388.203) se asigne al fondo de solidaridad.

Se enfatiza que estos fondos no se destinan exclusivamente a educación o solidaridad, sino que también se utilizan para cubrir la renta que la cooperativa debe pagar. Finalmente, se deja a consideración de la asamblea la aprobación de esta propuesta.

El presidente de la Asamblea **LUIS DARIO GALEANO NARANJO** Somete a votación el proyecto de distribución de excedentes del año 2024.

El señor presidente de la Junta de Vigilancia **JOSE BALDOMERO BARON** informa que siendo las 12:00 am, se encuentra un quorum de (227) de asociados hábiles.

Siendo aprobado el proyecto de distribución de excedentes del año 2024 por (207) votos a favor, (18) votos en contra y (2) votos en blanco.

11. PRESENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN PROYECTO PLAN PARCIAL ESTACIÓN METRO CALLE 26 – UNIDAD DE ACTUACION URBANISTICA 5 (BODEGA CALLE 26), NOMBRAMIENTO COMISIÓN DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PROYECTO

Interviene el señor Gerente **BAUDILIO SUAREZ MOJICA** Informa a los asambleístas que se ha estado realizando un estudio sobre el plan parcial de la calle 26. Explica que los ingenieros invitados vienen a ilustrar los cambios que se implementarán en el sector debido a la construcción estación del metro.

Menciona que, conforme a las nuevas normas establecidas por **RENOVACIÓN URBANA**, se han realizado ajustes en el proyecto urbano y los ingenieros presentarán los detalles del plan de desarrollo para la zona.

Interviene el señor Ingeniero **SERGIO URIBE** agradece la atención de los asambleístas y explica que su equipo de profesionales ha sido invitado por **EDUARDO BAYÓN**, propietario de uno de los predios incluidos en el plan parcial de la calle 26, con el objetivo de estructurar un proyecto que maximice el valor de la tierra.

Menciona que su equipo se especializa en la evaluación y desarrollo de lotes con alto potencial en la ciudad, buscando optimizar el valor del suelo para propietarios



y posibles constructores. Destaca que, en el último año, han gestionado 157.000 metros cuadrados de construcción en venta, alcanzando transacciones por más de un billón de pesos.

Respecto al predio en cuestión, señala que la bodega de la Cooperativa COOMILITAR hace parte del plan parcial de la estación Calle 26. Explica que este predio, identificado en color verde de acuerdo a la gráfica, se encuentra dentro de una unidad de actuación junto con terrenos de Transmilenio (en color rojo) y City Proyectos (en color azul). Esta condición obliga a que el desarrollo se realice en conjunto con los otros propietarios, ya que, por normativa, no es posible solicitar una licencia de construcción de manera individual.

Detalla la participación de cada propietario: **EDUARDO BAYÓN** y socios poseen el 65% del terreno, Transmilenio el 23% y Coomilitar el 8%. Informa que ya han avanzado en conversaciones con Transmilenio y City Proyectos, logrando acuerdos preliminares y que en esta reunión presentarán las alternativas de valoración y desarrollo para el predio de Coomilitar dentro del proyecto conjunto.

Interviene el señor Ingeniero **ALVARO MARTINEZ** explica que el proyecto presentado es el indicado y muestra el potencial de desarrollo tras una gestión normativa adecuada, con el objetivo de maximizar el valor del terreno.

Aclara que, en su estado actual, el lote solo puede ser utilizado como la bodega existente, lo que limita su atractivo comercial y su capacidad de generar recursos. Sin embargo, si el predio de Coomilitar se integra con los lotes de Transmilenio y City Proyectos, se podría estructurar un proyecto de gran envergadura, permitiendo que el valor del terreno se triplique respecto a su precio actual.

Resalta que, si logran la gestión normativa y cuentan con la autorización de la asamblea, el valor del lote de Coomilitar podría alcanzar los 3.000 millones de pesos, dado que representa el 8% del total de la tierra necesaria para el desarrollo del proyecto.

Interviene el señor Ingeniero **EDUARDO BAYON** y aclara que el proyecto solo puede desarrollarse consolidando los 3.000 metros cuadrados de terreno disponibles, los cuales se dividen en 65% propiedad de su grupo, 8% de Coomilitar y 23% de Transmilenio.

Resalta que ningún lote tiene un valor significativo por sí solo, por lo que es fundamental trabajar en conjunto para lograr la viabilidad del desarrollo. Explica que, si se alcanza la máxima norma establecida en el Plan Parcial, se podrían construir entre 24.000 y 25.000 metros cuadrados, con dos torres de 40 y 10 pisos respectivamente, lo que daría lugar a un proyecto con ventas estimadas en \$231.000.000.000. En este escenario, Coomilitar sería dueña del 8% de todo lo que se venda en el proyecto, garantizando una participación proporcional a su porcentaje de propiedad en el terreno.



Explica que, con la norma actual, el lote vale entre \$1.000.000.000 y \$1.200.000.000. Si se realiza una gestión normativa, que implica el acuerdo entre los propietarios, la radicación de licencias y la validación con el distrito, el valor del lote podría incrementar entre \$2.000.000.000 y \$2.300.000.000.

Si los propietarios deciden esperar hasta la ejecución completa del proyecto, el lote podría llegar a valer cerca de \$3.000.000.000. El ingeniero enfatiza que la clave es autorizar la gestión normativa, ya que sin ella no se puede avanzar en la valorización del lote ni en la posibilidad de atraer compradores.

Propone que la asamblea designe un grupo de delegados para revisar la documentación y representar a los copropietarios en la autorización de esta gestión.

Aclara que este proceso no genera ningún costo para Coomilitar, ya que el trabajo se hace "a riesgo", es decir, que solo habrá compromisos financieros si posteriormente se aprueban las propuestas finales.

Interviene el señor Gerente **BAUDILIO SUAREZ MOJICA** y explica que la primera opción es vender el lote inmediatamente. En este caso, el valor correspondería únicamente al de la bodega actual, ya que no tiene norma ni potencial de construcción individualmente.

La segunda opción es firmar el acuerdo de entendimiento y poner los lotes en una fiduciaria. Con esto, se esperaría a que el lote obtenga la licencia de construcción, lo que aumentaría su valor y permitiría venderlo a un precio mayor.

La tercera opción es aportar el lote a la fiducia y canjearlo por área construida o dinero al final del proyecto. En este escenario, el lote alcanzaría su valor máximo al formar parte del desarrollo inmobiliario, recibiendo el 8% de las ventas totales del proyecto. Para avanzar, se deben firmar dos documentos claves: un acuerdo de entendimiento entre los propietarios y la transferencia de los lotes a una fiduciaria, lo que otorgaría derechos fiduciarios en proporción a la participación de cada propietario. Se aclara que, hasta que el proyecto se desarrolle, los propietarios pueden seguir explotando el lote y generando ingresos.

Interviene el señor Ingeniero **EDUARDO BAYON** enfatiza que, hasta que no se tome una decisión de venta, las características del predio seguirán siendo las mismas. Los propietarios podrán continuar percibiendo el arriendo sin ninguna afectación. La gestión del proyecto no altera el uso actual del inmueble y aclara un punto fundamental sobre los honorarios del equipo de ingenieros. Se confirma que ellos cobrarán un 3% del valor de la venta del inmueble, pero este cobro solo se hará efectivo una vez se concrete la venta. No se generarán costos inmediatos para los propietarios por la gestión del proceso.

El presidente de la Asamblea **LUIS DARIO GALEANO NARANJO** manifiesta que este tema es clave dentro de la asamblea, le da la palabra a la intervención del señor asociado **ALFONSO ROJAS PALMA**, quien se espera que haga una intervención breve y sustancial sobre el tema.

Interviene el señor asociado **ALFONSO ROJAS PALMA** para aclarar que la propuesta presentada no implica la venta inmediata del lote. Señala que la propiedad continuará en las mismas condiciones actuales, con su respectivo arriendo. Explica que la empresa busca unificar los predios para incrementar su valor en el futuro y plantea tres escenarios: vender el lote de inmediato, esperar unos años para obtener casi el doble de su valor o permanecer hasta el final del proyecto y triplicar su precio actual.

Enfatiza que lo que se está solicitando es la firma de un acuerdo, no una compraventa ni una promesa de venta. Este acuerdo permitirá que la empresa presente el proyecto a constructoras con una licencia de construcción, lo que aumentará el valor del terreno. Explica que la retribución podría ser en dinero, en propiedad horizontal o en una combinación de ambas, según la gestión realizada.

Resalta la importancia de analizar la mejor opción para la Cooperativa, teniendo en cuenta el crecimiento urbano de la ciudad con el avance del metro y la transformación de vías principales. Finalmente, recuerda que, cuando se requiera, se nombrará una comisión para acompañar el proceso y velar por los mejores intereses de la Cooperativa.

Interviene el señor Asociado **RAÚL ALBADAN CAICEDO** *"dice que, va hacer muy sucinto, de esto ya tenemos todos un ejemplo, tenemos la 100 con séptima donde estaba la cooperativa de los inteligentes que tenían los bienes se presentaron todos esos payasitos, dibujos animados y hay están todos llevados del hijuemadre en conflictos, ese es el vivo reflejo de esto, el señor PALMA se equivoca, estamos aquí para votar una comisión de 3, 4 o 5 personas que vayan y averigüen esto, eso es lo que estamos votando, porque ya dijeron valores, pero esos valores nos lo van a decidir esa comisión, ellos van hacer los ojos, los oídos y van hacer los garantes que esa propuesta sea, la letra pequeña en el papel es la que vale, no coman cuento, el que come cuento era cuando éramos cabos, tengamos cuidado con eso, vamos a elegir 3 personas no es lo que decía el señor PALMA, por eso, esos valores están en el papel, hay no hay un documento legal que este diciendo que se hicieron unas pruebas técnicas, que el metro cuadrado quedo a tanto, que la alcaldía que valida todo este hay, hay no hay nada, no comamos cuentos, tenemos que aterrizarlos, esas 3 personas que vayamos a elegir tienen que ser de los mejor que podamos"*.

Pide la palabra el señor asociado **JOSE BALDOMERO BARON** y dice *"que este es un tema delicadísimo y yo le pedí al señor presidente de la asamblea que se retiraran los proponentes para nosotros poder hablar aquí, porque es plata y hay experiencias no soy quien para cuestionar , en la séptima con 100 hay un edificio*



CMMR - 0728

COOMILITAR
LIBRO ACTAS ASAMBLEA

parado embargado por una mala negociación que hizo determinada entidad nuestra, entonces aquí hoy no podemos tomar decisión, mi recomendación no tomemos decisiones aceleradas que es el patrimonio nuestro, gracias a Dios hace 5 o 8 años ese lote no valía nada hoy vale un poco de plata y es el patrimonio de las nuevas generaciones, la gente que está entrando nueva para que de aquí a mañana tenga un usufructo de eso, dejarles un recuerdo, nosotros ya somos pasajeros aquí, la recomendación que hace aquí el amigo, aquí hay que nombrar una comisión especializada y si tenemos que pagar alguien que nos asesore se paga pero hoy no, yo no me puedo postular a una comisión porque la persona debe ser evaluador, hay que tener un abogado especializado para que haga el estudio del trato que se va hacer, hoy no podemos decir que firmamos un acuerdo, por favor, mucho cuidado con la decisión y la comisión que vayamos a nombrar hoy tengamos cuidado quienes son, porque aquí no es a la ligera que ya el negocio y esto está muy bonito, ojo".

Pide la palabra el señor asociado **HECTOR GALINDO** y manifiesta que tiene 2 preguntas, pero básicamente era para los señores del proyecto, la primera pregunta es precisamente lo que estábamos hablando cuales son los riesgos y como se mitigan esos riesgos, la segunda pregunta que tenía para los señores que presentan el proyecto es saber la posición de Transmilenio, sabiendo la posición de Transmilenio podríamos nosotros tener de pronto un norte de una referencia.

Pide la palabra el señor asociado **WILLMER DE JESUS DIAZ HERNANDEZ** y *"manifiesta que yo siempre he dicho que cuando venimos a las asambleas hay feria inmobiliaria, siempre lo digo, aquí queremos vender todo, pero si veo las cifras y a mi me encantan, me fascinan ojala esa plata pudiera ingresar, pero lo voy a decir una mala negociación nos lleva posiblemente a una perdida a un bien o a una perdida de algo que tiene la cooperativa, en ese sentido ni siquiera la gente de CREMIL que tiene todos sus asesores y tiene todos sus abogados y ahora por ahí los abogados que aparecen, sin reglamento, esto es tan serio que si yo estoy de acuerdo con un proyecto como este, quien no esta de acuerdo, pero si nos vamos a meter en ese boroló tiene que ser con todas las medidas del caso, no con los abogaditos de acá, que creen que se las saben todas, no, aquí tenemos que contratar un experto inmobiliario que nos asesore y nos diga que es lo que tenemos que hacer de verdad, porque las cifras son bonitas y hay se ven bien, pero la letra chiquita de las personas que saben del negocio es más grande, acá no estamos votando y se lo digo al señor PALMA porque eso de envolar a la gente, vamos a votar una comisión para que inicie, aquí no estamos votando aprobar un proyecto como este, que eso quede claro en el acta señor PALMA".*

Interviene el presidente de la Asamblea **LUIS DARIO GALEANO NARANJO** y expone que actualmente el lote tiene un valor estimado entre \$1.000.000.000 y \$1.200.000.000. Luego, plantea someter a votación tres puntos a tratar y consulta con el señor **LEONIDAS VELASCO SILVA** si esto es correcto. Propone la conformación de una comisión y sugiere que esté integrada por consejeros, aunque señala que podría haber restricciones normativas. Menciona la posibilidad de contar



con un abogado con conocimiento en finca raíz y somete la propuesta a consideración. Finalmente, solicita una moción de orden y propone que los candidatos a la comisión se presenten al frente para ser elegidos.

Interviene el señor Asociado **JORGE ARTURO MORENO ROJAS** menciona que desde el año 2020 existía una propuesta de \$1.050.000.000 con tres modalidades de pago: el 100% en efectivo, el 50% en efectivo más área construida y el pago total en área construida. Señala que los ingenieros que presentan el proyecto son intermediarios y que aún no hay una constructora definida, lo que podría dilatar el proceso. Propone elaborar una matriz de riesgos y sugiere que, en caso de estar de acuerdo con el proyecto, se otorgue poder al Consejo de Administración para que seleccione una comisión de especialistas. También plantea que, si la asamblea desea participar, se elijan tres asambleístas y se delegue al Consejo de Administración para que los apoye con especialistas. Destaca que, hasta el momento, no hay una constructora definida, por lo que recomienda actuar con precaución.

Interviene el señor Asociado **CESAR AUGUSTO CARVAJAL BARONA** y señala la importancia de que la Asamblea tome una decisión que nos favorezca en el futuro. Resume la propuesta, indicando que, según la información recibida de los proponentes, la Asamblea debe nombrar una comisión. Propone que la decisión quede formalmente escrita, estableciendo que la asamblea únicamente nombrará la comisión para iniciar el proceso.

Esta comisión, junto con el Consejo de Administración y la gerencia, y con asesoría externa si es necesario, evaluará la viabilidad y factibilidad del proyecto. Posteriormente, la Asamblea votará por la opción que más le convenga dentro de las tres proyecciones presentadas.

El presidente de la Junta de Vigilancia informa que siendo las 14:30 horas se encuentran (233) asociados registrados.

El señor presidente de la Asamblea **LUIS DARIO GALEANO NARANJO** solicita a los asociados que se postulen, las personas que quieran hacer parte de dicha comisión, del proyecto parcial estación metro calle 26 Unidad de Actuación urbanística 5 (bodega calle 26) para análisis y estudio del proyecto.

Se postulan los siguientes asociados:

Plancha No. 1:

ISRAEL ESTEBAN SANDOVAL
LUIS EDUARDO SANCHEZ CARDENAS
JAIRO ENRIQUE RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Plancha No. 2:

CESAR AUGUSTO CARVAJAL BARONA
JORGE ARTURO MORENO ROJAS



CALIXTO FORTUNATO COLON ARRIETA

Acto seguido hacen una presentación los postulados.

Se le da la palabra al señor Asociado **ISRAEL ESTEBAN SANDOVAL** se presenta ante la asamblea destacando su formación como tecnólogo en administración y análisis de seguridad, con especialización y diplomados en inteligencia estratégica y manejo de crisis. Explica que ha participado con éxito en conflictos de interés similares y menciona como ejemplo su gestión en el negocio de la Asociación Patria Mia con El Pedregal. Señala que algunas personas toman la vocería sin conocer el proceso ni su dirección. Finalmente, manifiesta su intención de postularse, ofreciendo su conocimiento para contribuir al desarrollo de la cooperativa.

Se le da la palabra al señor Asociado **LUIS EDUARDO SANCHEZ CARDENAS** se presenta ante la asamblea aclarando que no es experto en ingeniería ni arquitectura, pero enfatiza su compromiso con la cooperativa. Explica que su intención es ser los ojos de la cooperativa en la negociación, asegurando que las condiciones sean claras y beneficiosas. Destaca la importancia de contar con dos expertos y un representante de la cooperativa que supervise el proceso y garantice que no se tomen decisiones apresuradas cuando haya dinero de por medio. Finalmente, ofrece su apoyo y gestión en beneficio de la comunidad.

Se le da la palabra al señor Asociado **JAIRO ENRIQUE RODRIGUEZ RODRÍGUEZ** se presenta como administrador de empresas, destacando su amplio conocimiento en administración. Enfatiza que el objetivo principal de la cooperativa es el bienestar de todos los asociados, más allá de solo poseer activos. Subraya la importancia del tema en discusión y la necesidad de evaluar las propuestas presentadas, ya que representan proyecciones a futuro que conllevan ciertos riesgos. No obstante, sostiene que asumir riesgos es fundamental para obtener buenos resultados.

Se le da la palabra al señor Asociado **CALIXTO FORTUNATO COLÓN ARRIETA** se presenta como abogado egresado de la Universidad Libre hace 25 años. Destaca sus especializaciones en derecho administrativo (Universidad Militar Nueva Granada), derecho penal (Universidad Libre de Colombia) e instituciones jurídico-procesales (Universidad Nacional). Expresa su interés en integrar la comisión con el propósito de velar por los intereses de todos los asociados, garantizando ética profesional y sin ningún interés de lucro personal.

Se le da la palabra al señor Asociado **CÉSAR AUGUSTO CARVAJAL BARONA** expresa su disposición para colaborar y destaca su formación profesional en administración y finanzas. Menciona que, tras su retiro, ha trabajado durante casi 30 años en asuntos propios y de sociedades. Su objetivo dentro de la comisión sería garantizar que la cooperativa tome una decisión informada y acertada sobre la viabilidad y factibilidad del proyecto presentado.



Resalta la conformación de un equipo sólido para apoyar a la administración, representada por el consejo y la gerencia, con el fin de obtener un resultado exitoso.

Se le da la palabra al señor Asociado **JORGE ARTURO MORENO ROJAS** Informa que es Administrador de empresas y especialista en control interno. Actualmente, representa a la reserva filial del Círculo de Suboficiales de las Fuerzas Militares. Expresa que su propósito es asegurar que la asamblea tome una decisión informada, adecuada y prudente para la defensa del patrimonio de los asociados. Manifiesta su compromiso de trabajar en conjunto con el equipo, en caso de ser elegido.

El señor presidente de la Asamblea **LUIS DARIO GALEANO NARANJO** explica que el propósito es realizar un estudio sobre el proyecto presentado. Indica que la asamblea debe votar por una de las dos planchas propuestas, de las cuales saldrán los integrantes encargados de analizar la viabilidad del proyecto y hacer recomendaciones al consejo. Señala que, cuando el consejo lo considere conveniente, se programará una asamblea extraordinaria para tomar una decisión informada. Finaliza pidiendo a los asistentes que sean concretos en sus propuestas.

El señor presidente de la mesa directiva de la Asamblea somete a votación la comisión de análisis sobre el plan parcial estación metro Calle 26.

PLANCHA No. 1	127
PLANCHA No. 2	99
VOTOS BLANCO	07

Quedando elegida la plancha No. 1 por (127) votos a favor.

12. PRESENTACIÓN CANDIDATOS DE REVISORIA FISCAL PERIODO 2025 - 2026

El señor presidente de la Asamblea **LUIS DARIO GALEANO NARANJO** solicita a las empresas que se están postulando para revisoría fiscal que se presenten en la tarima y hagan una breve explicación cada una.

La primera empresa es	REVISAR AUDITORES
La segunda empresa es	SERFISCAL
La tercera empresa es	INCONFIS SAS
La cuarta empresa es	REVISORES FISCALES EMPRESARIALES ASCOOP.

13. ELECCIONES

13.1 COMITÉ ESPECIAL DE APELACIONES.

El señor presidente de la Asamblea **LUIS DARIO GALEANO NARANJO** solicita a los asociados que deseen postularse para el Comité Especial de Apelaciones favor pasar al frente de la tarima.

Se postulan los siguientes asociados:

SANTIAGO RODRIGUEZ MUÑOZ
MILCIADES SAMUEL NIÑO WILCHES

FAVIO MILTON PARRA ALVAREZ
SALOMON QUIROGA ESPITIA

El señor presidente de la Junta de Vigilancia manifiesta que siendo las 15:00 horas se encuentra registrado un quorum de (233) asociados.

Toma la palabra el señor presidente de la asamblea **LUIS DARIO GALEANO NARANJO**, solicita comenzar las votaciones para el comité especial de apelaciones quedando la votación de la siguiente manera:

1. MILCIADES SAMUEL NIÑO WILCHES	82 votos a favor
2. SANTIAGO RODRIGUEZ MUÑOZ	58 votos a favor
3. SALOMON QUIROGA ESPITIA	45 votos a favor
4. FAVIO MILTON PARRA ALVAREZ	41 votos a favor
5. VOTOS EN BLANCO	07 votos en blanco

13.2 SUPLENTE JUNTA DE VIGILANCIA.

El señor presidente de la Asamblea **LUIS DARIO GALEANO NARANJO** solicita a los asociados que deseen postularse para suplentes de la Junta de vigilancia.

Se postulan los siguientes asociados, quedando la votación, así:

1. LUIS ARTURO SANGUÑA ESPINOSA	135
2. CARLOS HERNAN SIERRA RODRIGUEZ	98

13.3 REVISORIA FISCAL Y SU SUPLENTE PERIODO 2025 - 2026 Y ASIGNACION DE HONORARIOS.

Toma la palabra el señor presidente de la asamblea **LUIS DARIO GALEANO NARANJO**, solicita a la Junta de Vigilancia la colaboración para comenzar las votaciones por la revisoría fiscal.

El presidente de la Junta de Vigilancia informa que siendo las 15:20 se encuentra un quorum de (233) asociados.

1. REVISAR AUDITORES.	79 votos
2. SERFISCAL	61 votos
3. INCONFIS SAS	30 votos
4. REVISORES FISCALES EMPRESARIALES ASCOOP.	46 votos
5. VOTOS EN BLANCO	17 votos

El presidente de la Asamblea señor **LUIS DARIO GALEANO NARANJO** les pregunta a las empresas proponentes que si se ajustan a la propuesta de los honorarios de la Cooperativa equivalente a un salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) \$ 1.423.500.

A lo cual todos los proponentes manifiestan que aceptan la propuesta de los honorarios. La comisión escrutadora determina que la votación para la Revisoría Fiscal quedo de la siguiente manera: Revisoría fiscal **REVISAR AUDITORES**.

14. RESULTADO ELECCIONES POR PARTE DE LA COMISION DE ESCRUTINIOS.



Toma la palabra el señor presidente de la asamblea **LUIS DARIO GALEANO NARANJO**, solicita a la Comisión de escrutinios certificar las votaciones realizadas estando totalmente de acuerdo con los resultados escrutados por los organizadores del evento.

15. POSESIÓN Y TOMA DE JURAMENTO A LOS ELEGIDOS POR PARTE DE LA REVISORIA FISCAL.

El señor vicepresidente de la Junta de Vigilancia **PABLO RINCON FULA** toma el juramento a la firma **REVISAR AUDITORES** periodo 2025- 2026.

16. APROBACION PARA SEGUIR EN EL REGIMEN ESPECIAL ANTE LA DIAN.

Toma la palabra el señor presidente de la asamblea **LUIS DARIO GALEANO NARANJO**, somete a votación la continuidad para seguir en el Régimen Especial ante la DIAN.

El señor vicepresidente de la Junta de Vigilancia informa que siendo las 15:30 se encuentra un quorum de (233) asociados.

Siendo aprobada por 233 votos a favor y cero (0) en contra.

17. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

El señor presidente de la asamblea **LUIS DARIO GALEANO NARANJO** solicita al señor secretario de la mesa directiva **PABLO ANTONIO DAVILA PEREZ** dar lectura a la correspondencia llegada.

Da lectura a la carta enviada por el señor asociado **JAVIER LEONARDO SALGADO MONSALVE** donde manifiesta su renuncia al cargo del comité de apelaciones.

Siendo aprobada por la asamblea por (233) votos a favor y cero (0) en contra.

18. PROPOSICIONES Y VARIOS.

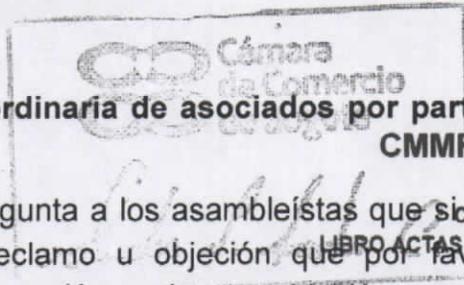
El señor presidente de la asamblea **LUIS DARIO GALEANO NARANJO**, le da la palabra a la comisión de recepción y clasificación de proposiciones y varios.

El señor asociado **JUAN VEGA NEME** integrante de la comisión informa que se recibieron 24 propuestas y que todas corresponden a las funciones del Consejo de Administración y Gerencia y no hay ninguna que corresponda para conocimiento de la asamblea.

El señor presidente de la Asamblea **LUIS DARIO GALEANO NARANJO** informa que serán entregadas con oficio al Consejo de Administración.

CLAUSURA ASAMBLEA

El presidente de la asamblea **LUIS DARIO GALEANO NARANJO** somete a aprobación el acta y es aprobada por 233 votos a favor y cero (0) en contra.



19. Clausura de la asamblea No. 86 ordinaria de asociados por parte del señor presidente de la asamblea

El señor presidente de la asamblea pregunta a los asambleístas que si algún asociado tiene alguna observación, reclamo u objeción que por favor lo manifiesta ahora. No hubo ninguna observación, reclamo u objeción.

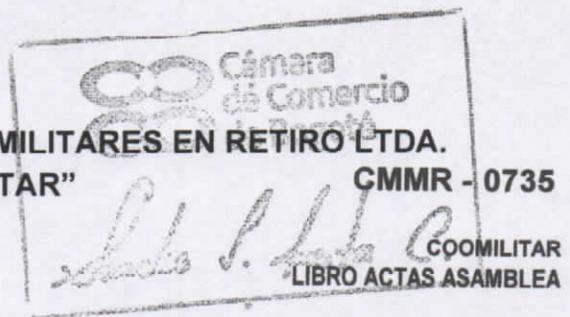
Agotado la orden del día, y siendo las 3:32 pm del día 22 de marzo de 2025, el señor presidente de la mesa da por clausurada la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la cooperativa COOMILITAR.

LUIS DARIO GALEANO NARANJO
Presidente Asamblea General No. 86 Ordinaria de Asociados

PABLO ANTONIO DAVILA PEREZ
Secretario Asamblea General No. 86 Ordinaria de Asociados

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MILITARES EN RETIRO LTDA.
"COOMILITAR"

GMMR - 0735



Dado en Bogotá D.C., 08 de abril de 2025

CONSTANCIA REVISION Y APROBACION DEL ACTA

Las suscritos integrantes de la Comisión de Revisión y Aprobación del Acta No. 086 correspondiente a la OCTOGÉSIMA SEXTA (86) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MILITARES EN RETIRO LTDA. "COOMILITAR, deja constancia que el acta fue elaborada de acuerdo a lo tratado y acordado dentro de la reunión de la Asamblea.

GINA MAGALI HERNÁNDEZ RAMÍREZ
Comisión de Revisión y Aprobación del Acta 86

LEONOR ARIZA ROSSO
Comisión de Revisión y Aprobación del Acta 86

GLADYS HELENA ROSALES PEÑA
Comisión de Revisión y Aprobación del Acta 86